



REPUBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE



Autolist

ONAC
ACREDITADO

ISO/IEC 17020:2012
14-OIN-028

CDA AUTOLISTO DEL VALLE SAS
NIT: 900281812
Teléfono: 3110808
E-mail:
autolistodelvalle@cdaautolisto.com.co
Dirección: CARRERA 50 # 14 C -38
Ciudad: CALI (VALLE DEL CAUCA)

A. INFORMACIÓN GENERAL

1. FECHA

2. DATOS DEL PROPIETARIO, TENEDOR O POSEEDOR DEL VEHÍCULO

Fecha de prueba 2022-12-30	Nombre o Razón social JOSE HELMER SANCHEZ	Documento de identidad CC (X) NIT () No. 16758764
Dirección CL 29 35-17	Teléfono fijo o Número de Celular 3105150874	Ciudad Cali
Correo Electrónico clientesautolist@gmail.com		

3. DATOS DEL VEHÍCULO

Placa ZNK574	País Colombia	Servicio Público	Clase Microbus	Marca Iveco	Línea Daily
Modelo 2005	Número de licencia de transito 10020071915	Fecha Matrícula 2005-08-16	Color Blanco verde	Combustible/Propulsión Diesel	VIN o Chasis 93ZC4980158318959
No de Motor 81404337344104175	Tipo Motor DIESEL	Cilindraje (cm ³)(si aplica) 2800	Kilometraje NO FUNCIONAL	Número de pasajeros (sin incluir conductor) 17	Blindaje SI () NO (X)
Potencia (si aplica) 103	Tipo de Carrocería CERRADA	Fecha vencimiento SOAT 2023-02-10	Conversión GNV SI() NO() N/A(X)	Fecha Vencimiento GNV	

B. RESULTADOS DE LA INSPECCIÓN MECANIZADA REALIZADA DE ACUERDO CON LOS MÉTODOS DEFINIDOS POR LA NTC 5375; NTC 6218; NTC6282.

Nota: Todo valor medido, seguido del símbolo *, indica un defecto encontrado.

4. Medición de Intensidad / inclinación de las luces (Bajas, Altas Antiniebla / Exploradoras)

		Valor 1	Valor 2	Valor 3	Mínima/Rango	Unidad	Simultaneas (si)(no)
Baja(s)	Derecha(s)	Intensidad 16.2			2.5	Klux	no
	Inclinación	1.68			[0.5 - 3.5]	%	
Izquierda(s)	Intensidad	28.4			2.5	Klux	no
	Inclinación	2.08			[0.5 - 3.5]	%	
Alta(s)	Derecha(s)	Intensidad 35.1				Klux	si
	izquierda(s)	Intensidad 57.0				Klux	si
Antiniebla(s) / Exploradora(s)	Derecha(s)	Intensidad				Klux	
	izquierda(s)	Intensidad				Klux	
Sumatoria de luces simultáneamente		Intensidad 92.1			Máxima 225	Unidad Klux	

5. SUSPENSIÓN (adherencia) (si aplica)

Delantera Izquierda	Valor	Delantera Derecha	Valor	Trasera Izquierda	Valor	Trasera Derecha	Valor	Mínimo	Unidad
									%

6. FRENO

	Fuerza Izquierdo	Peso Izquierdo	Unidad		Fuerza Derecho	Peso Derecho	Unidad	Desequilibrio	Rangos (B)	Máx (A)	Unidad
Eje 1	5492	7004	N	Eje 1	5331	6210	N	2.93	(20,30]	30	%
Eje 2	6715	9650	N	Eje 2	7197	9024	N	6.70	(20,30]	30	%
Eje 3			N	Eje 3			N				%
Eje 4			N	Eje 4			N				%
Eje 5			N	Eje 5			N				%
Eficacia Total				Valor		Mínimo		Unidad			
				77.6		50		%			



2022-12-30 ZNK574 08:45



2022-12-30 ZNK574 08:01

H. RELACION DE EQUIPOS Y PERIFERICOS UTILIZADOS EN LA REVISIÓN

- Termohigrómetro Marca: Tecnimaq TMI-THM2150
- MIXTA - Alineador de luces TECNIMAQ SN: TMI-LUX1013
- MIXTA - Frenómetro Mixto con bascula integrada VAMAG SN: 1702 1171
- MIXTA - Sonómetro EXTECH SN: 3130688
- Opacímetro [LTOE: 364 mm] SENSORS SN: C21528423
- Profundímetro SHAHE SN: WD2011A01120
- DETECTOR HOLGURAS MIXTA ACTIA SN: 44600 4078
- MIXTA - Alineador al paso mixto con sensor previo ACTIA SN: 0007
- Mixta - BRAIN BEE MGT EVO SN: 151201000250 BRAIN BEE SN: 151201000250 Sonda de Vibración.
- MIXTA - BRAIN BEE MGT EVO SN: 151201000250 BRAIN BEE SN: 151201000250 Sonda de Temperatura
- PIE DE REY MIXTA MITUTOYO SN: 17202536

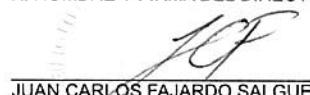
I. SOFTWARE Y/O APLICATIVOS CON LA VERSIÓN UTILIZADA

- Tecni-RTM V1.0 - Tecnimaq Ingeniería S.A.S.

J. NOMBRE DE LOS INSPECTORES QUE REALIZARON LA REVISIÓN TÉCNICO-MECÁNICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES

Victor Manuel Dabila Talaga [Sonido], Victor Manuel Dabila Talaga [Alineación de luces], Victor Manuel Dabila Talaga [Foto trasera], Victor Manuel Dabila Talaga [Inspección sensorial interior], Victor Manuel Dabila Talaga [Alineación, peso y frenos], Victor Manuel Dabila Talaga [Inspección sensorial exterior], Victor Manuel Dabila Talaga [Inspección sensorial motor], Victor Manuel Dabila Talaga [Inspección sensorial inferior], Victor Manuel Dabila Talaga [Foto delantera], Victor Manuel Dabila Talaga [Opacidad NTC4231], Victor Manuel Dabila Talaga [Profundidad de labrado], Victor Manuel Dabila Talaga [Tercera placa].

K. NOMBRE Y FIRMA DEL DIRECTOR TÉCNICO AUTORIZADO POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL CDA


JUAN CARLOS FAJARDO SALGUERO

NOTA:

1. El campo del resultado de la prueba de Óxido Nitroso (NO) en el formato, se aplicará cuando quede regulado por la entidad competente.
2. Los resultados aquí consignados corresponden al momento de la revisión técnico-mecánica y de emisiones contaminantes, y por ende es responsabilidad del poseedor o tenedor del vehículo mantener las condiciones técnico-mecánicas y de emisiones contaminantes que indican artículos 50- 51 de la ley 769 de 2002 o la que modifique o sustituya.
3. En caso de rechazo, el propietario, poseedor o tenedor del vehículo automotor objeto de revisión, deberá efectuar las reparaciones pertinentes y subsanar los aspectos defectuosos dentro de los quince (15) días calendario contados a partir de la fecha en que fue reprobado. Una vez realizadas las reparaciones, el propietario, poseedor o tenedor del vehículo automotor, podrá volver por una sola vez sin costo alguno al mismo Centro de Diagnóstico Automotor para someter el vehículo a la revisión de los aspectos reprobados en la visita inicial, conforme a lo indicado en el artículo 28 de la Resolución 3768 de 2013, o la que la modifique, adicione o sustituya.